

Señora Presidente:

Guatemala se suma a lo declarado por el grupo de G77 más China.

Permítame aprovechar esta oportunidad para reiterar el compromiso de Guatemala con el cumplimiento de políticas y medidas que actúen en beneficio del desarrollo sostenible de las generaciones presentes y futuras y del bienestar de nuestro planeta.

Hemos reconocido que dentro del plano político es posible promover un modelo de desarrollo más armónico con la protección y manejo sostenible de la naturaleza y de los bienes y servicios ambientales que de ellos se derivan, tomando en cuenta los intereses de todos los grupos sociales y sus necesidades de subsistencia

En este sentido, el Gobierno del Presidente Colom, ha tomado decididas acciones para la protección del ambiente y los recursos naturales las cuales deseamos compartir: se ha duplicado el presupuesto público asignado para el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; se han creado dos instancias dirigidas y coordinadas por el Vicepresidente de la República, Dr. Espada y en donde participan funcionarios del más alto nivel de distintas dependencias de Gobierno, éstas son: el Gabinete del Agua y el Gabinete Socio-ambiental que coordinan y ordenan las acciones de gobierno de forma integral, interinstitucional y suman los esfuerzos y recursos nacionales en inversión socio-ambiental. Así también, se ha lanzado una política gubernamental que prioriza cinco temas para la gestión socio-ambiental:

- a) Adaptación y Mitigación del Cambio Climático;
- b) Manejo Integrado del Recursos Hídrico y de las Cuencas Hidrográficas;
- c) Fortalecimiento a la gestión ambiental;
- d) Fortalecimiento al Sistema Nacional de Áreas Protegidas; y
- e) Promoción y fomento de la concienciación ambiental promoviendo la participación pública.

Se han promovido políticas diversas políticas como de manejo de recursos marino-costeros y de producción más limpia.

Hemos entendido que los cambios pueden ser posibles si existen políticas gubernamentales que los promuevan.

Adicionalmente, el Gobierno hace importantes esfuerzos en el tema de seguridad alimentaria, atendiendo a una gran cantidad de comunidades que se encuentran en extrema pobreza.

El Gobierno también ha dado un importante impulso a los compromisos de la Declaración de París en materia de alineación, armonización y apropiación de la cooperación internacional, creando dentro del Consejo Nacional de Cooperación internacional 5 importantes instancias, denominadas mesas, en los temas de: ambiente y agua; desarrollo rural; salud, seguridad y educación. Con ello, el país identificará sus necesidades nacionales y la cooperación internacional deberá alinearse a ellas. Esta

sesión de la CDS podría apoyar este tipo de ejercicios de armonización y alineación de la cooperación internacional.

El Gobierno también promueve, a nivel nacional, el programa de Acción contra la Lucha contra la Desertificación y Sequía, e implementa una Estrategia Nacional de Cambio Climático

Guatemala reconoce la importancia de trabajar a nivel regional y en ese sentido, dentro de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo se impulsa la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático y la Estrategia Regional Agro-Ambiental (ERA) impulsada por el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), entre muchas otras.

Señora Presidente, Guatemala reitera la necesidad de la interacción de las Convenciones de Cambio Climático, Desertificación y Sequía y de Biodiversidad, así como otras sinergias con otros convenios vinculados con el agua, la agricultura, la salud entre otros y como la sinergia de éstas acciones con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Expresamos nuestra confianza en el éxito de este ciclo de la CDS para que de manera conjunta todos aquí presentes contribuyamos a elaborar recomendaciones y políticas a implementar para beneficio de la comunidad humana.

Gracias.